

Fecha de sesión del Consejo Nacional: 15-8-2022

Tipo de sesión: ordinaria

Fecha de aprobación del Consejo Nacional: 22-8-2022

RESOLUCIÓN 490

Fecha y lugar de la sesión: 15 de agosto de 2022 en Montevideo.

Horario: Inicio: 19 hs. Finalización 21.30 hs

Preside la sesión: Dra. Lucia Delgado

Secretaria: Dra. Fernanda Nozar

Asistencias: Dres: Alejandro Cuesta, Martín Everett, Dr. Oscar Cluzet, Fernando Repetto, Gerardo Eguren, Nicolás de Paula, Beatriz Manaro, Cr. Álvaro Núñez, y Asesor Legal Dr. Matías Obelar

Desarrollo de la sesión:

1. Lectura y aprobación del Acta 489- se aprueba por unanimidad

2. Asuntos previos y de los consejeros

2.1 Contacto Dr. Juan Dapuetto

Resolución deben reunirse Martín, el abogado y el gerente.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad

2.2 Reunión ANTEL

Dr. REPETTO informa que en el día de hoy se mantuvo una última reunión con Antel, se hará borrador de contrato.

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento

3. Informe de las gestiones cumplidas

3.1 Informe reunión Comisión de Bioética

Dr. Cluzet informa que se dio punto final al programa del Curso en Bioética Clínica.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad

3.2 Solicitud de reunión Dr. Eguren TEM

Se procedió a elevar la misma al TEM.

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento.

4- Orden del día

4.1 Análisis de propuestas de empresas de comunicaciones

Primero se contactarán con Ciudadana para ver si acepta en caso afirmativo se los convocará a una reunión el próximo lunes hora 18.30.

Posteriormente se realizara comunicación al resto de las empresas destacando la posibilidad en el futuro de trabajar en conjunto.

4.2 Temas del borrador de propuesta de modificación de la ley 18591: conformación del tribunal de alzada; inclusión de comisiones permanentes del CMU; rotación de presidentes en las regionales

RESOLUCIÓN: Se posterga.

4.3 Abogado de Oficio- TEM- Dr. Eguren –

RESOLUCIÓN: Se posterga.

4.4 Ajuste de Cuota CMU .

RESOLUCIÓN: Se posterga, ya que debe reunirse la Comisión de Finanzas.

4.5 Objetivos del BIENPRO

RESOLUCIÓN Se resuelve por unanimidad aguardar la resolución más acabada para una eventual difusión.

4.6 Alarma contra incendio

RESOLUCIÓN: Se solicitará a la empresa GAMA (la cual se trabaja desde los inicios del CMU), pueda enviar valores actualizados, y se ingresará en el próximo orden del día. Se aprueba

4.7 Respuesta de BPS.

Según respuesta no queda claro si los integrantes del TEM quedan excluidos o no, en tal sentido se resuelve elevar nuevamente una consulta ampliatoria.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad.

4.8 consulta Dra. Rosina Guerra.

La misma fue evacuada por el Dr. Obelar en el día de la fecha.

RESOLUCIÓN: Se toma conocimiento

4.9 Bases de la Beca Consejo Regional Este.

RESOLUCIÓN: Dr. Obelar se contactará con Dr. Sanguinetti por los detalles del contrato del becario una vez esté seleccionado. Se aprueba por unanimidad

5- Asuntos entrados

5.1 Aprobación de Memoria y eventual llamado para ampliación de sala multipropósito.

El Cr. Nuñez redactó memoria y posible llamado, habiendo sido remitido el mismo a la comisión formada para la evaluación de la reforma propuesta. Se hace entrega de una copia en sala.

RESOLUCIÓN: Se analizará.

5.2 equipamiento para actividades virtuales del CMU.

RESOLUCIÓN: se posterga

Dra. Fernanda Nozar
Secretaria

Dra. Lucía Delgado
Presidenta

